

# **INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021.**

Ilustre Municipalidad de Quilaco  
Unidad de Control Interno.

## INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021.

El presente informe se envía para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 29, letra d) y Artículo 81, inciso primero de la Ley N° 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades, como una forma de colaborar con el Concejo Municipal en el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, tratándose aquí las siguientes materias;

1. Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.
2. Estado de cumplimiento del pago de Cotizaciones Previsionales.
3. Estado de los aportes que la municipalidad debe enviar al Fondo Común Municipal.
4. Estado de cumplimiento de los pagos de Asignaciones de Perfeccionamiento Docente.
5. Los Pasivos Contingentes derivados de demandas judiciales y deuda con Proveedores.

**ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO  
PRESUPUESTARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2021.**

**1) Gestión Municipal**

**1.1) Ingresos: (en miles de pesos M\$)**

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO PRESUP	% DE EJEC.
3		C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	411.041	438.041	225.037	213.004	51%
3	1	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	148.014	150.014	35.737	114.277	24%
3	2	PERMISOS Y LICENCIAS	93.680	118.680	129.234	-10.554	109%
3	3	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL	169.347	169.347	60.067	109.280	35%
5		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.518	221.998	80.656	141.342	36%
5	1	DEL SECTOR PRIVADO	30.300	30.300	491	29.809	2%
5	3	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	170.218	191.698	80.165	111.533	42%
6		C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	14.925	14.925	0	14.925	0%
6	1	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.522	4.522	0	4.522	0%
6	3	INTERESES	10.403	10.403	0	10.403	0%
7		C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	1.571	1.571	503	1.068	32%
7	2	VENTA DE SERVICIOS	1.571	1.571	503	1.068	32%
8		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.564.919	1.649.522	830.840	818.682	50%
8	1	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	25.383	30.383	28.458	1.925	94%
8	2	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	20.959	25.219	20.607	4.612	82%
8	3	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38	1.510.139	1.584.530	778.357	806.173	49%
8	4	FONDOS DE TERCEROS	366	366	345	21	94%
8	99	OTROS	8.072	9.024	3.075	5.949	34%
10		C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.845	24.845	0	24.845	0%
10	3	VEHÍCULOS	20.000	20.000	0	20.000	0%
10	4	MOBILIARIO Y OTROS	1.077	1.077	0	1.077	0%
10	6	MÁQUINAS Y EQUIPOS	538	538	0	538	0%
10	99	EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.230	3.230	0	3.230	0%
12		C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	5.271	7.918	2216	5.702	28%
12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	5.271	7.918	2216	5.702	28%
13		C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	42.090	350.821	80.564	270.257	23%
13	3	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	42.090	350.821	80.564	270.257	23%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	8.000	410.369	410.369	0	100%
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.273.180</b>	<b>3.120.010</b>	<b>1.630.185</b>	<b>1.489.825</b>	<b>52%</b>

Los ingresos municipales percibidos al término del Segundo Trimestre del año 2021 alcanzaron los M\$1.630.185, representando un 52% de ejecución al 30 de Junio del año en curso.

Los ingresos por participación en el Fondo común Municipal alcanzaron los M\$778.357 representando un avance del 49% del presupuesto vigente y correspondiendo a un 48% del total de los ingresos percibidos por el municipio. Cabe hacer presente que la

partida de ingresos del FCM es la más significativa para la municipalidad y presentó un nivel de ejecución acorde a este trimestre.

Los Ítems con mayor nivel de avance al término del Segundo Trimestre son:

- Permisos y licencias: 109%,
- Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas: 94%
- Fondos a terceros 94%.
- Multas y sanciones pecuniarias: 82%

Se tendrán que hacer los ajustes necesarios para lograr una ejecución acorde al periodo.

Los Ítems con menos movimiento en este periodo son;

- Venta de activos no financieros: 0%
- Arriendo de activos no financieros: 0%
- Rentas de la propiedad: 0%
- Ingresos de operación: 0%.

**Subtítulos y su porcentaje de aporte a los Ingresos Percibidos al Tercer trimestre.**

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	225.037	13,8%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.656	4,9%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0,0%
INGRESOS DE OPERACIÓN	503	0,0%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	830.840	51,0%
C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0,0%
C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	2.216	0,1%
C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	80.564	4,9%
SALDO INICIAL DE CAJA	410.369	25,2%
<b>TOTAL</b>	<b>1.630.185</b>	<b>100,0%</b>

**1.2) Gastos: (en miles de pesos M\$)**

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	GASTO DEVENGADO	SALDO PRESUP.	% DE EJEC.
21		GASTOS EN PERSONAL	1.186.857	1.186.857	455.597	731.260	38%
21	1	PERSONAL DE PLANTA	765.964	765.964	300.339	465.625	39%
21	2	PERSONAL A CONTRATA	86.430	86.430	32.516	53.914	38%
21	3	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0%
21	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	334.463	334.463	122.742	211.721	37%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	634.450	640.277	199.036	441.241	31%
22	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	46.000	46.000	17.221	28.779	37%
22	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	17.450	17.450	1219	16.231	7%
22	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	38.300	38.300	9.830	28.470	26%
22	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	68.050	68.050	16.913	51.137	25%
22	5	SERVICIOS BASICOS	89.300	89.300	32.152	57.148	36%
22	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.250	12.250	1.392	10.858	11%
22	7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	21.150	21.150	3.923	17.227	19%
22	8	SERVICIOS GENERALES	260.500	260.500	90.566	169.934	35%
22	9	ARRIENDOS	25.500	25.500	1.472	24.028	6%
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	24.250	24.250	13.281	10.969	55%
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	12.900	15.400	2.362	13.038	15%
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.800	22.127	8.705	13.422	39%
23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	32.969	32.956	13	100%
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	418.507	459.372	194.621	264.751	42%
24	1	AL SECTOR PRIVADO	125.300	146.780	56.185	90.595	38%
24	3	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	293.207	312.592	138.436	174.156	44%
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	3.366	3.658	106	3.552	3%
26	1	DEVOLUCIONES	3.000	3.292	86	3206	3%
26	4	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	366	366	21	345	6%
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.650	20.150	1.190	18.960	6%
29	4	MOBILIARIO Y OTROS	500	500	0	500	0%
29	5	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.100	1.100	190	910	17%
29	6	EQUIPOS INFORMATICOS	6.600	15.100	1.000	14.100	7%
29	7	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.600	2.600	0	2.600	0%
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	850	850	0	850	0%
31		INICIATIVAS DE INVERSION	10.000	755.011	194.864	560.147	26%
31	1	ESTUDIOS BÁSICOS	10.000	10.000	800	9.200	8%
31	2	PROYECTOS	0	745.011	194.064	550.947	26%
34		SERVICIO DE LA DEUDA	2.350	716	716	0	100%
34	7	DEUDA FLOTANTE	2.350	716	716	0	100%
35		SALDO FINAL DE CAJA	6.000	21.000	0	21.000	0%
		<b>TOTAL GASTOS .....M\$</b>	<b>2.273.180</b>	<b>3.120.010</b>	<b>1.079.086</b>	<b>2.040.924</b>	<b>35%</b>

## Aspectos Relevantes.

El gasto total acumulado al Segundo Trimestre del año 2021, según lo señalado en el balance de Ejecución Presupuestaria fue de M\$1.079.086, lo que representa un 35% de avance del total de gasto del presupuesto vigente para el año 2021.

La mayor parte de los subtítulos correspondientes a los gastos hasta el Segundo Trimestre, no presentan una alta ejecución en el año, excepto por la cuenta Deuda Flotante y Prestaciones de Seguridad Social con un 100% de avance, estas cuentas se encuentran con una alta ejecución y se deben hacer los ajustes necesarios para que su avance sea acorde al periodo.

Las cuentas más significativas en los gastos municipales y a nivel de subtítulo son las siguientes.

GASTOS EN PERSONAL	455.597	42%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	199.036	18%
C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	32.956	3%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194.621	18%
OTROS GASTOS CORRIENTES	106	0%
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.190	0%
INICIATIVAS DE INVERSION	194.864	18%
SERVICIO DE LA DEUDA	716	0%
SALDO FINAL DE CAJA	0	0%
<b>Total</b>	<b>1.079.086</b>	<b>100%</b>

El gasto anual máximo en personal está fijado en el artículo 5 de la Ley N°20.922 de 2016, en donde se indica *“El gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42% (cuarenta y dos por ciento) de los ingresos propios percibidos en el año anterior”*.

### Ingresos Propios.

Según el sistema nacional de información “SINIM”, los ingresos propios durante el año 2020 ascendieron a la suma de \$ 1.700.811

### Análisis Límites de Gasto en Personal.

Ítem	Restricción Presupuestaria	Presupuesto Vigente anual	Tope legal anual*	Tope al Segundo Trimestre	Devengado Segundo Trimestre	Obs.
Gasto en Personal	42% ingresos Propios	761.689	714.341	357.171	296.283	No Excede
Personal de Planta	No Aplica	681.376	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica
Personal a Contrata	40% Personal Planta	80.313	272.550	136.275	30.000	No excede
Honorarios sumaalzada (*)	10% Personal Planta	0	70.507	35.254	0	No Excede

**Según lo establecido en el artículo 2°, inciso final, de la Ley 18.883, modificado por el artículo 5° de la ley 20.922**

Se entenderá por gasto en personal el que se irrogue para cubrir las remuneraciones correspondientes al personal de **planta** y a **contrata**. Asimismo, se considerarán en dicho gasto los **honorarios a sumaalzada** pagados a personas naturales, **honorarios asimilados a grado, jornales, remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo, suplencias y reemplazos, personal a trato y/o temporal y alumnos en práctica...**

Sólo para los efectos del cálculo del gasto anual en personal que dispone el presente artículo, no se considerarán los pagos que realice el municipio por concepto de la asignación de zona establecida en el artículo 7° del decreto ley N° 249, del Ministerio de Hacienda, promulgado el año 1973 y publicado el año 1974, otorgada por el artículo 25 del decreto ley N° 3.551, del Ministerio de Hacienda, promulgado el año 1980 y publicado el año 1981; de la bonificación establecida en el artículo 3° de la ley N° 20.198, ni de la bonificación compensatoria del artículo 29 de la ley N° 20.717, destinada a los beneficiarios de la mencionada bonificación del artículo 3° de la ley N° 20.198.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69°, inciso segundo, de la Ley 18.695, las remuneraciones de los alcaldes y las asignaciones asociadas a ellas, no se considerarán para efectos de calcular el límite de gasto en personal de las municipalidades, establecido en el artículo 1° de la Ley N° 18.294. (Nota: este artículo citado fue derogado por la ley 20.922; sin embargo la norma de restricción del gasto fue incorporada al artículo 2°, inciso séptimo, de la Ley 18.883)

#### **Consideraciones:**

El Gasto en personal ejecutado hasta el segundo trimestre alcanzó un 17% respecto del tope legal del 42% de los ingresos propios, el cual comprende personal de planta, contrata y otras remuneraciones.

. El gasto anual en personal a contrata proyectado está dentro del límite del 40% establecido en el artículo 2° de la Ley N°19.883 y artículo 5° de la ley 19.922 que en este caso se encuentra en los márgenes legales.

En cuanto al gasto anual presupuestado en contrataciones a honorarios este no se encuentra excedido respecto del tope legal del 10% del personal de planta establecido en la Ley 19.280.

El ítem Otros gastos en personal que contempla entre otros conceptos las Dietas a Juntas, Concejos y comisiones, muestra una ejecución del 37% al Segundo Trimestre.

La Gastos en Bienes y Servicios de Consumo alcanzó una ejecución del 31% del total de la proyección vigente para el Segundo Trimestre, esto debido a que algunas cuentas no sufrieron un avance significativo durante el periodo.



## 2. GESTION SALUD.

### 2.1) Ingresos (en miles de pesos M\$)

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO PRESUP	% DE EJEC.
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	945.505	945.505	517.636	427.869	55%
	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	945.505	945.505	517.636	427.869	55%
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	18.450	18.450	11.405	7.045	62%
	1	RECUP. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	18.000	18.000	11.153	6.847	62%
	99	OTROS	450	450	252	198	56%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	38.000	36.284	36.284	0	100%
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.001.955</b>	<b>1.000.239</b>	<b>565.325</b>	<b>434.914</b>	<b>57%</b>

Los ingresos percibidos al Segundo Trimestre muestran una ejecución de 57% del presupuesto anual 2021, equivalente a M\$ 565.325. La cuentas Transferencias Corrientes presenta un avance del 55%, la cuenta Otros ingresos Corrientes presenta un avance del 62% principalmente por el Item Recuperación y Reembolsos por licencias médicas con un 62% de avance. Las cuentas más significativas en cuanto a ingresos y por subtítulo son las siguientes;

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	517.636	92%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.405	2%
SALDO INICIAL DE CAJA	36.284	6%
<b>TOTALES</b>	<b>565.325</b>	<b>100%</b>

## 2.2) GASTOS (en miles de pesos M\$)

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	GASTO DEVENGADO	SALDO PRESUP.	% DE EJEC.
21		GASTOS EN PERSONAL	753.518	753.518	421.786	331.732	56%
	1	PERSONAL DE PLANTA	286.344	286.344	145.093	141.251	51%
	2	PERSONAL A CONTRATA	369.374	369.374	218.719	150.655	59%
	3	OTRAS REMUNERACIONES	97.800	97.800	57.974	39.826	59%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	228.777	227.061	29.422	197.639	13%
	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.000	4.000	0	4.000	0%
	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4.500	4.500	0	4.500	0%
	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16.000	16.000	5.051	10.949	32%
	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	122.500	122.500	5.215	117.285	4%
	5	SERVICIOS BASICOS	16.050	16.050	6.624	9.426	41%
	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.200	10.200	2.338	7.862	23%
	7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1000	1000	0	1000	0%
	8	SERVICIOS GENERALES	4800	4800	2556	2244	53%
	9	ARRIENDOS	1.500	1.500	0	1.500	0%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8.800	8.800	0	8800	0%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	500	500	0	500	0%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	38.927	37.211	7.638	29.573	21%
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	600	600	0	600	0%
	4	MOBILIARIO Y OTROS	600	600	0	600	0%
34		SERVICIO DE LA DEUDA	7.500	7.500	7495	5	100%
	7	DEUDA FLOTANTE	7.500	7.500	7495	5	100%
35		SALDO FINAL DE CAJA	11.560	11.560	0	11.560	0%
		<b>TOTAL GASTOS .....M\$</b>	<b>1.001.955</b>	<b>1.000.239</b>	<b>458.703</b>	<b>541.536</b>	<b>46%</b>

El gasto devengado al Segundo Trimestre es de M\$ 458.703 esto representa un 46% de ejecución del presupuesto anual.

La cuenta Bienes y Servicios de consumo presentan un avance del 13% al término del periodo, una ejecución baja para el Segundo Trimestre.

Las cuentas más significativas en cuanto a Gastos y por subtítulo son las siguientes;

GASTOS EN PERSONAL	421.786	92%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	29.422	6%
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	7.495	2%
SALDO FINAL DE CAJA	0	0%
<b>Total Ingresos</b>	<b>458.703</b>	<b>100%</b>

Se puede apreciar que la cuenta Gasto en Personal alcanza el 92% del total de Gastos de este servicio traspasado. Las otras cuentas no presentan mayor significancia al total de los gastos.

## 2.3) Cementerio

### Ingresos:

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO PRESUP	% DE EJEC.
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.370	15.370	7.508	7.862	49%
	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.370	15.370	7.508	7.862	49%
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	630	630	0	630	0%
	99	OTROS	30	30	0	30	0%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	100	853	853	0	100%
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>16.100</b>	<b>16.853</b>	<b>8.361</b>	<b>8.492</b>	<b>50%</b>

Los ingresos al Segundo Trimestre alcanzan los M\$8361 equivalente al 50% del presupuesto vigente, una ejecución adecuada en el periodo.

### Gastos.

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	GASTO DEVENGADO	SALDO PRESUP.	% DE EJEC.
21		GASTOS EN PERSONAL	14.350	14.350	6.596	7.754	46%
	3	OTRAS REMUNERACIONES	14.350	14.350	6.596	7.754	46%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.610	2.363	0	2363	0%
	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	550	550	0	550	0%
	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	80	80	0	80	0%
	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	530	1283	0	1283	0%
	5	SERVICIOS BASICOS	450	450	0	450	0%
35		SALDO FINAL DE CAJA	140	140	0	140	0%
		<b>TOTAL GASTOS .....M\$</b>	<b>16.100</b>	<b>16.853</b>	<b>6.596</b>	<b>10.257</b>	<b>39%</b>

Los gastos devengados al Segundo Trimestre fueron M\$6.596, representando un 39% de ejecución.

## Educación

### 3.1) Ingresos (en miles de pesos M\$)

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO PRESUP	% DE EJEC.
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.745.950	1.846.937	892.744	954.193	48%
5	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.745.950	1.846.937	892.744	954.193	48%
6		RENTAS DE LA PROPIEDAD	100	100	0	100	0%
6	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	100	100	0	100	0%
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	99.900	99.900	38.891	61.009	39%
8	1	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	99.700	99.700	38.866	60.834	39%
8	99	OTROS	200	200	25	175	13%
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	300	300	0	300	0%
10	4	MOBILIARIO Y OTROS	100	100	0	100	0%
10	5	MAQUINAS Y EQUIPOS	100	100	0	100	0%
10	6	EQUIPOS INFORMATICOS	100	100	0	100	0%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	278.518	327.462	327.462	0	100%
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.124.768</b>	<b>2.274.699</b>	<b>1.259.097</b>	<b>1.015.602</b>	<b>55%</b>

### Aspectos Relevantes.

Los ingresos percibidos por el departamento de Educación Municipal al Segundo Trimestre alcanzan M\$ 1.259.097 y representa un avance del 55% del presupuesto 2021.

Las transferencias corrientes ejecutadas al Segundo Trimestre alcanzaron los M\$892.744 con un nivel de ejecución del 48%. La cuenta Otros Ingresos Corrientes presenta un 39% de avance. Las cuentas más significativas de ingresos a nivel de subtítulo son las siguientes;

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	892.744	71%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	38.891	3%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0%
SALDO INICIAL DE CAJA	327.462	26%
<b>TOTALES</b>	<b>1.259.097</b>	<b>100%</b>

El ítem transferencias corrientes es el más significativo, alcanzando un 71% del total de los ingresos percibidos.

## **Estado de Matricula**

Informado por el DAEM, al 30 de Junio del 2021, indica lo siguiente;

<b>MATRICULA AL 30 DE JUNIO DE 2021</b>							
<b>CURSO</b>	<b>LICEO IVSQ Quilaco Total</b>	<b>F-1092 Rucalhue Total</b>	<b>G-1084 Campamento Total</b>	<b>G-1091 Loncopangue Total</b>	<b>G-1083 Cerro Total</b>	<b>G-1087 Bellavista Total</b>	<b>TOTAL</b>
1° NT	19	0	0	8	0	0	27
2° NT	28	0	0	5	0	0	33
1° EB	33	3	1	8	1	0	46
2° EB	21	5	1	7	0	0	34
3° EB	35	0	3	5	1	1	45
4° EB	31	3	5	4	0	2	45
5° EB	30	6	1	4	0	2	43
6° EB	33	6	2	3	3	0	47
7° EB	40	2	3	5	0	0	50
8° EB	34	2	4	6	0	0	46
1° EM HC	37	0	0	0	0	0	37
2° EM HC	27	0	0	0	0	0	27
3° EM TP	13	0	0	0	0	0	13
4° EM HC	15	0	0	0	0	0	15
<b>Total</b>	<b>396</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>55</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>508</b>

### 3.2) Gastos: (en miles de pesos M\$)

SB.	ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	GASTO DEVENGADO	SALDO PRESUP.	% DE EJEC.
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	1.647.590	1.683.165	749.874	933.291	45%
21	1	PERSONAL DE PLANTA	658.710	705.182	307.971	397.211	44%
21	2	PERSONAL A CONTRATA	472.840	440.049	198.888	241.161	45%
21	3	OTRAS REMUNERACIONES	516.040	537.934	243.015	294.919	45%
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	362.438	336.816	63.723	273.093	19%
22	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.090	7.090	87	7.003	1%
22	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	31.400	33.639	1.268	32.371	4%
22	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	17.400	17.400	0	17.400	0%
22	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	111.841	119.955	28.563	91.392	24%
22	5	SERVICIOS BÁSICOS	47.270	47.270	10.280	36.990	22%
22	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22.113	25.113	458	24.655	2%
22	7	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	730	880	143	737	16%
22	8	SERVICIOS GENERALES	66.700	30.713	206	30.507	1%
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.200	10.200	7.367	2.833	72%
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	39.514	35.376	14.286	21.090	40%
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.180	9.180	1.065	8.115	12%
23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3.200	50.915	47.715	3.200	94%
24		C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.300	1.300	0	1.300	0%
26		C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	100	3.550	0	3.550	0%
26	1	DEVOLUCIONES	50	3.500	0	3.500	0%
26	2	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPI	50	50	0	50	0%
29		C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	93.740	109.314	31.798	77.516	29%
29	3	VEHÍCULOS	10	10	0	10	0%
29	4	MOBILIARIO Y OTROS	15.180	30.330	15.231	15.099	50%
29	5	MÁQUINAS Y EQUIPOS	11.800	18.049	6.350	11.699	35%
29	6	EQUIPOS INFORMÁTICOS	20.100	20.100	7.707	12.393	38%
29	7	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	3.700	3.700	0	3.700	0%
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	42.950	37.125	2.510	34.615	7%
31		INICIATIVAS DE INVERSION	0	28.498	498	28.000	2%
31	2	PROYECTOS	0	28.498	498	28.000	2%
34		C X P SERVICIO DE LA DEUDA	300	701	700	1	100%
34	7	DEUDA FLOTANTE	300	701	700	1	100%
35		SALDO FINAL DE CAJA	16.100	60.440	0	60.440	0%
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.124.768</b>	<b>2.274.699</b>	<b>894.308</b>	<b>1.380.391</b>	<b>39%</b>

#### Aspectos relevantes.

El total del gasto devengado al Segundo Trimestre fue de M\$ 894.308 y alcanzo un porcentaje de ejecución del 39% respecto del presupuesto 2021.

A continuación se muestra el nivel de significancia que tienen las cuentas en el nivel de gasto devengado al Segundo Trimestre en cuanto a subtítulos.

GASTOS EN PERSONAL	749.874	84%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	63.723	7%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	47.715	5%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0%
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	31.798	4%
INICIATIVAS DE INVERSION	498	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	700	0%
SALDO FINAL DE CAJA	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>894.308</b>	<b>100%</b>

Se aprecia que la mayor parte de los gastos corresponde a Gastos en personal con un 84% de los gastos totales del Segundo Trimestre.

### **Gastos en Personal.**

El gasto en Personal muestra al Segundo Trimestre la siguiente distribución:

- Personal de Planta M\$ 307.971
- Personal a contrata M\$ 198.888
- Otras Remuneraciones M\$ 243.015

### **Otras consideraciones.**

Los Bienes y Servicios de consumo presentan un avance de 19% respecto al ejercicio anual. En general las cuentas presentan una ejecución baja para el periodo, excepto por la cuenta Servicios Financieros y de Seguros con un 72%, Prestaciones de Seguridad Social con un 94% de ejecución y Deuda Flotante 100%.

#### **4.) Otras Materias a informar.**

##### **Cumplimiento de los pagos de Cotizaciones Previsionales.**

###### **Funcionarios Municipales**

Jefe del departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de la Quilaco, certifica que se han cancelado en forma oportuna las cotizaciones previsionales de los funcionarios, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2021, hecho que consta en las planillas de pago respectivas.

###### **Docentes, No docentes y Funcionarios administrativos Educación**

Mediante certificado, la Encargada de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, certifica que al 30 de junio de 2021 este servicio no tiene deuda por concepto de cotizaciones previsionales, obligatorias o voluntarias, por el personal dependiente del DAEM.

###### **Funcionarios Atención Primaria y Administrativos Salud y Cementerio.**

Mediante certificado, la encargada de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, certifica que no existen deudas por concepto de cotizaciones Previsionales, de los funcionarios del sistema de Salud Municipal y el Cementerio de Quilaco, al término del Segundo Trimestre, dichas cotizaciones se encuentran al día y totalmente pagadas, no registrando deudas por este concepto.

##### **Aportes al Fondo Común Municipal.**

De acuerdo a lo informado por el Sr. Mariano Almendras Viveros, Jefe de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quilaco, certifica que los pagos correspondientes por aporte al Fondo Común Municipal de los meses abril a junio del 2021 se encuentran al día.



## **Cumplimiento de pagos por concepto de Asignaciones de Perfeccionamiento docente.**

La Asignación de Perfeccionamiento Docente fue derogada por la ley 20.903 del año 2016 que creó el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

### **Pasivos contingentes.**

Con respecto al artículo 81 de la ley 18.695, mediante certificado emitido por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal certifica que al Segundo Trimestre del año en curso la Municipalidad posee Pasivos Contingentes y deudas que no podrán ser servidas en el año 2021. El servicio traspasado de Salud también reporta pasivos contingentes durante el periodo.

Respecto al departamento de educación, la jefa de finanzas certifica que este servicio no tuvo deuda contingente, calculada o devengada, que no pudiera ser servida con el presupuesto en ejecución.

### Conclusiones.

1.- Al término del Segundo Trimestre, correspondiente a la gestión municipal, existe una diferencia positiva, debido a la mayor ejecución de los ingresos sobre los gastos proyectados.

Ingresos: M\$1.630.185 Gastos: M\$ 1.079.086

El límite legal del gasto en personal se encuentra dentro del tope que indica la norma legal.

2.- En lo relacionado con el avance presupuestario del Departamento de Salud Municipal, igualmente se observa una diferencia en ejecución a favor de los ingresos por sobre los gastos.

Ingresos: M\$565.325 Gastos: M\$ 458.703

3.- En la ejecución presupuestaria del Departamento de Educación, se presenta la misma situación vista anteriormente.

Ingresos: M\$1.259.097 Gastos: M\$894.308



**Román Pacheco Flores**  
Encargado de Control.

Quilaco, 24 de Agosto de 2021.